



EDUCAMOS[®]
CENTRO ACADÉMICO
Y TECNOLÓGICO

EDUCAMOS CENTRO ACADÉMICO Y TECNOLÓGICO

PEI: "EDUCANDO A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA"

NIT: 901.509.504-5

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 0660 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GIRARDOT.

DANE: 3253078700183.

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.

CARTA DE INSTRUCCIONES

Los suscritos

_____ y _____
padres de _____ del CICLO _____,
ACELERADO _____.

mayores de edad y con domicilio en esta ciudad, identificados como aparece al pie de nuestras respectivas firmas, obrando en nuestro propio nombre, atentamente manifestamos que en la fecha hemos suscrito un pagaré con espacios en blanco y a favor de **JORGE ALFREDO VIDALES LUQUE** Representante Legal del **EDUCAMOS CENTRO ACADÉMICO Y TECNOLÓGICO**: institución educativa de Girardot, los cuales podrán ser llenados por el tenedor legítimo, conforme con las siguientes instrucciones:

1· El valor del capital será el que se liquide como adeudado por nosotros, con base en lo pactado en el contrato de servicios educativos, transporte y/o alimentación suscrito por nosotros en la misma fecha.

2· La fecha de vencimiento será el día siguiente a la fecha en que el tenedor legítimo llene los espacios en blanco dejados por nosotros en el pagaré.

Atentamente,

Nombre del padre

Nombre de la madre

Firma del padre
C.C No.

Firma de la madre
C.C No.



www.educamosonline.edu.co



Educamosonline



Calle 31 # 7c - 14 B/ La Magdalena, Girardot



contactcenter@educamosonline.edu.co



310 676 0578



EDUCAMOS
CENTRO ACADÉMICO
Y TECNOLÓGICO

EDUCAMOS CENTRO ACADÉMICO Y TECNOLÓGICO

PEI: "EDUCANDO A LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA"

NIT: 901.509.504-5

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 0660 DEL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

EXPEDIDA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE GIRARDOT.

DANE: 3253078700183.

EDUCACIÓN PARA JÓVENES Y ADULTOS.

PAGARÉ A LA ORDEN

PAGARÉ No. _____ VALOR \$ _____

VENCIMIENTO _____

Yo

(Nosotros) _____ y
_____ mayor (es) y vecino(s) de _____,

identificado(s) como aparece al pie de la firma y, obrando en mi (nuestro) propio nombre y representación expresamente declaro (declaramos), que debo (debemos) y pagaré (pagaremos) al EDUCAMOS CENTRO ACADÉMICO Y TECNOLÓGICO representando legalmente por la señora JORGE ALFREDO VIDALES LUQUE, establecimiento educativo con domicilio en Girardot, Cundinamarca que en adelante se llamará el ACREEDOR, o a su orden, la cantidad de _____ moneda legal colombiana. En caso de mora pagaré (pagaremos) intereses a la tasa máxima legalmente establecida para operaciones comerciales, sin perjuicio de las acciones que la ley consagra a favor del ACREEDOR. Reconozco (reconocemos) de antemano el derecho que asiste al ACREEDOR de dar por extinguido o insubsistente el o los plazos faltantes de las obligaciones a su favor y a mí (nuestro) cargo, y por tanto, exigir de inmediato, ejecutivamente por cualquier medio legal y sin requerimiento de ninguna especie, el pago total de dichas obligaciones, sus intereses y demás gastos que el ACREEDOR haya pagado por mi (nuestra) cuenta y los gastos ocasionados por la cobranza judicial o extrajudicial si a ello diere (diéremos) lugar, en el evento que incurriere (incurriéramos) en mora en el pago del capital o se me (nos) embarguen bienes por personas naturales o jurídicas distintas del ACREEDOR. Autorizo (autorizamos) expresamente y desde ahora cualquier endoso que de este documento hiciera el ACREEDOR a cualquier persona natural o jurídica. Renuncio (renunciamos) igualmente a la constitución en mora y al derecho de solicitar la división de los bienes embargados para efectos de su remate, así como al derecho de nombrar o constituirme en depositario de bienes en caso de secuestro judicial. Para constancia firmo (firmamos) en la ciudad de Girardot, Cundinamarca, a los _____ días del mes de _____ del año _____

C.C. No. _____

Nombre del padre

C.C. No. _____

Nombre de la madre



www.educamosonline.edu.co



Educamosonline



Calle 31 # 7c - 14 B/ La Magdalena, Girardot



contactcenter@educamosonline.edu.co



310 676 0578